

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Juan Francisco Corona Muñoz, contra Artes Gráficas Toledo, S.A.U., Pozzoni, S.P.A., Mondadori Printig, S.P.A., Gruppo Pietro Pozzoni E C-Pozzoni, Grupo Mondadori, Fondo de Garantía Salarial y Administración Concursal de Artes Gráficas Toledo, S.A.U., en reclamación por despido, registrado con el número 856 de 2010, se ha acordado citar a Artes Gráficas Toledo, S.A.U., Pozzoni, S.P.A., Mondadori Printig, S.P.A., Gruppo Pietro Pozzoni E C-Pozzoni y Grupo Mondadori, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 7 de octubre de 2010, a las 11,20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1, sito en calle Marqués de Mendigorría, número 2, de Toledo, debiendo comparecer personalmente, o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Artes Gráficas Toledo, S.A.U., Pozzoni, S.P.A., Mondadori Printig, S.P.A., Gruppo Pietro Pozzoni E C-Pozzoni y Grupo Mondadori, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Toledo 26 de agosto de 2010.—El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 9356